

Conflictividad y empoderamiento y agrupaciones sociales contemporáneas de Jalisco. Apuntes para una reflexión global.

Gerardo Pérez Viramontes
Carlos Peralta Varela
José Bautista Farías
(Programa de Empoderamiento y Conflictividad Social – CIFS - ITESO)
Septiembre de 2013

Resumen.

Al finalizar tres años de trabajo, en esta ponencia se presentan la primera versión de conclusiones de la investigación llevada a cabo para identificar los conflictos y mecanismos de empoderamiento en torno a los cuales diversas agrupaciones sociales contemporáneas de Jalisco buscan consolidar sus proyectos. Ya sea en la lucha por derechos sexuales, la defensa de espacios y territorios urbanos, o las exigencias por consolidar una movilidad ciclista en la Zona Metropolitana de Guadalajara; las agrupaciones estudiadas enfrentan conflictos en su interior, entre ellas y con instancias gubernamentales que, a la vez que minan sus posibilidades de incidencia pública, son o pueden ser el motor para su empoderamiento social. Tomando en cuenta que más que la resolución de conflictos, lo que importa es encontrar maneras de trascender las dicotomías y transformar positivamente las relaciones entre los actores implicados en ellos, al final de este trabajo se perfilan también algunas previsiones de lo que será la siguiente fase de la investigación.

Introducción.

A lo largo de la historia del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS-ITESO) se ha observado cómo diversas organizaciones o movimientos que buscan incidir en la gestión de los asuntos públicos no logran conseguir sus propósitos, entre otras razones, por la dificultad que se tiene para manejar adecuadamente los conflictos que se gestan al interior de ellos, en las interacciones con grupos afines que persiguen objetivos similares o aquellos que surgen en las relaciones con instancias gubernamentales de distintos niveles o ámbitos. Diferentes estrategias, visiones políticas, envidias, búsquedas de protagonismo, lucha por

recursos o manejos poco claro de los mismos, prejuicios, desconfianzas, ocultamiento de información... van minando la cohesión interna de los grupos y la confianza entre ellos.

Paradójicamente, conflicto y poder, son dos elementos indispensables para avanzar en la transformación social. El conflicto que genera la acción social colectiva puede llegar a producir transformaciones positivas en la medida en que sepa manejarse constructivamente el poder que es inherente a todas las relaciones humanas. La consolidación de los actores sociales que pugnan por un desarrollo alternativo depende en buena medida de qué tan capaces sean de manejar sus emociones, percepciones o valores, de las capacidades que tengan para comunicarse con quienes se oponen a sus intereses y negociar con ellos, de las convicciones éticas que se le impriman al diálogo y al cumplimiento de los acuerdos o de la sabiduría que permita discernir cuándo es importante ceder en las pretensiones propias y cuándo es impostergable luchar por lo que se considera digno y justo para el bien de la mayoría. Desde la confrontación abierta, los prejuicios o el radicalismo, resulta imposible comprender y actuar a favor de las posiciones y los intereses comunes. Aunque en muchas situaciones es importante tomar partido por una idea o propuesta determinada, la única manera de avanzar hacia el bienestar colectivo es poder formular visiones compartidas que permitan satisfacer los intereses y las necesidades de los diferentes actores.

Al plantear este proyecto de investigación, el propósito que se persiguió fue comprender la naturaleza y las formas que originan y adquieren los conflictos que se viven en diversos grupos y colectivos cuando éstos, haciendo uso de su poder como ciudadanos, tratan de satisfacer sus necesidades a través de la acción e incidencia en el ámbito público con el objetivo de consolidar sus derechos. En muchos casos, para conseguirlo, se dan a la tarea articularse con agrupaciones afines e interpelar a las autoridades (demandando servicios, información pública, respeto a sus derechos...), situaciones que en contadas ocasiones es vislumbrada de manera positiva por quienes detentan el poder político. Pero una conflictividad social mal gestionada puede derivar en diferentes formas de violencia, abierta o encubierta, o que cada grupo busque solucionar sus problemas sin tomar en cuenta el bienestar colectivo. Sin embargo, la existencia de un conflicto social o político no es sinónimo de violencia. Por eso, el enfoque que se buscó dar a esta investigación fue reconocer el dinamismo que está presente y da vida a los diversos conflictos que relacionan a las autoridades gubernamentales con grupos y movimientos ciudadanos, y a éstos entre sí, para

plantearse cuáles podrían ser algunas vías para consolidar una vida digna, pacífica y democrática para todos en el entorno jalisciense.

Luego de redactar los resultados de la investigación que se realizó con cada uno de los tres tipos de organizaciones seleccionadas¹, en este capítulo se busca dar cuenta de las reflexiones y hallazgos que se encontraron al realizar una lectura global de los mismos. Así, en los apartados que siguen, se presentan las claridades y dudas que quedan en relación a: 1) la conflictividad y el empoderamiento, 2) la complejidad que constituye a las agrupaciones y los movimientos estudiados, 3) los factores subjetivos que resultan relevantes en los conflictos estudiados, 4) la construcción de las alternativas que pueden permitir hacer un manejo positivo de la conflictividad y 5) las dificultades que se dan al llevar a cabo investigaciones de corte interdisciplinario.

1.- Entre la conflictividad y el empoderamiento.

El conflicto es ante todo un proceso interactivo, basado en una incompatibilidad -de valores, afectos, creencias, percepciones, etc.- que se da en un contexto determinado y que expresa una insatisfacción o un desacuerdo con un adversario. Este es un concepto central que nos permite entender la dinámica de las entidades humanas, sin embargo, por las repercusiones negativas que suele tener, en muchas ocasiones es utilizado como sinónimo de destrucción o violencia. Desde nuestra perspectiva, consideramos que los conflictos pueden tener una connotación positiva ya que pueden ser una oportunidad para el desarrollo personal, institucional y social. El problema es aprender a transformarlos de manera constructiva.

El poder es un componente central de los conflictos. Para Foucault (1981) el poder no es una propiedad, por lo tanto no se posee, se ejerce, es algo que está en juego, es una estrategia en acción implementada por diversos actores, no sólo por el Estado. Para este autor, el Estado no es el lugar privilegiado del poder; su poder es un efecto de conjunto y se encuentra diseminado en sus “hogares moleculares”. Para Acuña (2006) empoderar significa incrementar la capacidad para el ejercicio del poder de los menos favorecidos, de forma que esto permita acceder a recursos para sostener y mejorar sus vidas sin afectar su autonomía.

Por otro lado, en torno a las nociones que ayudan a conformar el concepto de poder, existe quienes lo definen como "poder de suma cero" (el aumento en el poder de una persona

¹ Cfr. Ponencias presentadas en el X Seminario Itinerante del CEAPE –SUJ (Octubre 2012)

o grupo implica la pérdida de poder en la otra parte) o como "poder de suma positiva". En esta última, pueden identificarse "el poder para", "el poder con" y "el poder desde adentro", que nos remiten a la capacidad de transformar la conciencia propia y reinterpretar la realidad en que nos movemos como individuos y agrupaciones. Para León (2005) y para nosotros, en esta última noción de poder es donde ubicamos el núcleo del empoderamiento.

Desde estas perspectivas, entendemos los procesos de acción colectiva como modalidades que favorecen el empoderamiento, la construcción de identidades y la formación ciudadana. Los actores sociales, al definirse a partir de sus acciones, se construyen a sí mismos y construyen relaciones. En tales procesos influyen las necesidades, los recursos disponibles, las oportunidades y restricciones del medio; donde buscan superarse también los desequilibrios de poder. El individuo o grupo van adquiriendo fortalezas y capacidades para controlar todo aquello que les impide tomar decisiones o alcanzar sus objetivos (Fride, 2006).

Para las agrupaciones sociales, la intención de adquirir poder o empoderarse es muy relevante ya que va vinculada a la búsqueda de satisfactores para atender y resolver necesidades. A partir de dicho objetivo, las interacciones con los demás grupos (civiles o políticos) va a ser diversa y compleja ya que se puede actuar en diferentes aspectos o niveles: políticos, sociales, económicos o culturales. Debe tenerse presente también que en el origen de la acción pública pueden darse disputas por asuntos aparentes (leyes, reglamentos, derechos o valores...) o concretos (recursos, puestos, territorios...) –como lo señala Guerrero (2006). Ahora bien, la estimación que se hace sobre aquello que da origen a las disputas aporta identidad y cohesión grupal y define las acciones y alianzas con otros actores, aunque no siempre sean claras o evidentes. La demanda o propuesta de cambio que se busca lograr pueden estar bien definidas, sin embargo no siempre queda claro cómo lograr el cambio que se quiere o se cumpla aquello que se demanda. Pero no deben despreciarse la acción y el proceso que está implícito en la definición del cambio buscado ya que es un paso importante para clarificar la lucha y una parte importante en el proceso de concientización como lo señala Acuña:

“El empoderamiento es un fenómeno que conlleva no sólo la toma de conciencia, sino la ejecución de acciones concretas” (Acuña, 2006: 5), lo cual se aprecia en una gama de acciones en espacios públicos, físicos y simbólicos, monopolizados por el grupo en el poder. Los ciudadanos y habitantes dispuestos a acotar el ejercicio del poder de sus

gobernantes, toman los espacios para hacer valer su derecho a tener derechos, a protestar por una mala situación económica, a hacer oír su voz en torno a un sinnúmero de temas, necesidades y problemas. Dicho papel permite, por la fuerza de la presión social, la profundización de la democracia y la transformación continua de los modelos sociales y políticos, que una vez institucionalizados, van perdiendo la vigencia

Debe tenerse presente también que, de manera similar al empoderamiento, el conflicto es un proceso interactivo basado en una incompatibilidad (de recursos, valores, afectos, creencias, percepciones...), que se da en un contexto determinado y que se expresa como una insatisfacción o un desacuerdo con el otro o los otros.

1.1. Perspectiva compleja de los conflictos y el empoderamiento.

En nuestra investigación, se partió de hacer una lectura amplia y compleja de la realidad de las agrupaciones, para poder observar las diferentes fórmulas de empoderamiento que utilizan y los diversos tipos de conflictos que enfrentan. El hecho de que haya diferentes tipos de conflictos obedece a los ámbitos en los cuales se mueven las agrupaciones. Asimismo, logramos identificar diferentes niveles en los que se dan los conflictos: interpersonal, organizativo de las agrupaciones, vinculados a la interacción con otras agrupaciones y en relación a las autoridades gubernamentales (Figura 1). En la medida que los conflictos tienen orígenes y niveles de expresión distintos, pueden diferenciarse acciones y estrategias acordes a las diversas lógicas de la conflictividad. Por ejemplo, las organizaciones institucionalizadas, generan una dinámica interna de contradicciones y conflictividad diferente a como lo hacen aquellas que no están institucionalizadas.



Figura 1. Niveles de conflictividad que afrontan las agrupaciones sociales.

1.2. Conflictos internos de las agrupaciones.

Las organizaciones sociales estudiadas tienden a empoderarse con la finalidad de lograr sus objetivos. El que los individuos se agrupen cobra sentido porque propicia diferentes formas de atender sus necesidades, lograr presencia pública, obtener recursos o compartir capacidades. Existe una interacción permanente entre empoderamiento individual y poder grupal: el individuo llega a empoderarse en la medida en que participa en la organización que le posibilita acercarse a sus metas, a la vez que los individuos son fundamentales para el empoderamiento de una agrupación. El empoderamiento conlleva efectos objetivos en la persona, en su entorno, en sus relaciones interpersonales, en su acción público-organizativa. Las personas se empoderan cuando forman parte activa de una organización. Empoderarse –señala Gutiérrez (2002)– implica o denota la acción con efectos reflexivos para quien la ejecuta y demanda ser un sujeto activo de la agrupación a la que se pertenece.

Entre las tensiones y disparidades que se encontraron al interior de las organizaciones (Figura 2) podemos señalar las siguientes:

- Institucionalizarse o continuar funcionando solamente como una agrupación social. En la mayoría de ellas, el dilema que se vive estriba entre institucionalizarse para ofrecer una respuesta más eficiente a los destinatarios de su trabajo o continuar funcionando en una lógica donde se privilegian las relaciones horizontales y los consensos. Al funcionar en base a voluntarios y no con personal de base que gana un salario fijo, se generan diversos problemas en los grupos menos institucionalizados. Son frecuentes también las deficiencias en materia de comunicación que se reflejan en debilidades operativas a la hora de realizar actividades, ya que están en función de los tiempos que puedan destinar los voluntarios, aunado a que no siempre se cuenta con los recursos necesarios para realizar las tareas previstas. Estas situaciones hacen que algunas agrupaciones vislumbren la posibilidad de buscar recursos vía concursos o convocatorias de proyectos, lo que las obliga a entrar en la dinámica de formalizar e institucionalizar su organización.
- El liderazgo. Sean o no organizaciones institucionalizadas formalmente, muchos conflictos y tensiones se generan por la forma de ejercer los liderazgos. En varias de ellas, los líderes se autodenominan "encargados", "animadores" o "promotores", situación que va en detrimento de la posibilidad para incidir en el ámbito público. Según las circunstancias y el contexto pueden existir diversos tipos de líderes, lo cual resulta más factible en agrupaciones que no están organizadas de manera jerárquica. El tipo de liderazgo está en función del fin que persigue la organización y la estructura que se ha dado a sí misma. Si el objetivo es la eficacia, será ejercido de un modo diferente a si la finalidad es conseguir la legitimidad de las acciones que se realizan. Lo importante en todo caso es analizar qué tareas realiza el líder y cuáles son los mecanismos que activa en el marco asociativo. Al no existir una sola receta para definir el tipo de liderazgo que más le conviene a cada organización, la preparación de los líderes se vuelve relevante para establecer sinergias tanto al interior del grupo como en relación a su presencia social.
- Los recursos. Este tipo de conflictos se encontró principalmente en aquellas agrupaciones que están constituidas legalmente, que buscan mantener una estructura, que cuentan con una planeación estratégica y tienen personal asalariado. Para ellas, resulta muy importante contar con recursos, ser eficientes en el desarrollo de su plan

de trabajo y lograr sus metas, pero también para adquirir el status organizativo que les permita concursar con nuevos proyectos para obtener más recursos. Claramente la falta de recursos genera tensiones y divisiones. A mayor nivel de institucionalidad y estructuración, la falta de recursos causa más problemas y conflictos.

- Entre la acción cotidiana y la incidencia. En las agrupaciones analizadas se vive también la tensión entre atender las labores cotidianas en torno a las necesidades básicas de los sectores sociales o realizar acciones intencionadas y estratégicas para la incidencia pública. Algunas agrupaciones, como las asociaciones de colonos o las que luchan contra el VIH por ejemplo, que están diseñadas para atender asuntos concretos de los colonos o de la gente que vive con el VIH, cuando se les presenta la necesidad de realizar actividades de incidencia para exigir la modificación de una ley o política pública, no tienen establecidos los mecanismos adecuados para realizarla, ni cuentan con los recursos humanos (profesionales) o económicos para ello.
- La comunicación. La comunicación electrónica actual, aunque facilita la coordinación grupal, no impide la existencia de problemas en la comunicación. Por la prisa, las carreras o el voluntarismo, los integrantes de la agrupación no se informan adecuadamente de las actividades y los proyectos. En algunos casos se actúa en base a supuestos (se envía un correo y se piensa que llegó y se leyó). En muchas ocasiones, los mecanismos de comunicación están centrados prioritariamente en el interés o la visión personal de los coordinadores. La mediación de conflictos que en ocasiones realiza el líder, no siempre es efectiva. Aunque las reuniones presenciales siguen siendo las fórmulas más utilizadas para compartir información y construir acuerdos, no son suficientes.



Figura 2. Conflictividad al interior de las organizaciones.

1.3. Conflictos entre las agrupaciones.

La acción pública de las agrupaciones, cuando demanda una presencia articulada entre de ellas, pone en marcha un proceso en el que se da un juego de poderes y un ejercicio de comunicación en el que intervienen entre otros, los siguientes factores: la relación intersubjetiva entre diferentes actores y sus visiones, los recursos personales y de las agrupaciones, las capacidades organizativas, las habilidades de liderazgo; de acuerdo a circunstancias u oportunidades coyunturales (Figura 3). Estos procesos configuran escenarios en los que se hace palpable esa lucha por el poder donde afloran también las contradicciones que derivan en divisiones y obstáculos para la acción conjunta. Las interacciones positivas o contradictorias entre las agrupaciones condicionan la posibilidad de obtener o no resultados positivos. En el trabajo con las organizaciones estudiadas se encontraron como factores de conflictividad en las interacciones que mantienen entre ellas:

- Las diferencias sobre la apreciación del contexto y la definición en cuanto a las oportunidades de acción. Las organizaciones no siempre están en sintonía de lo que acontece social o políticamente. Mientras algunas pueden considerar importante y urgente plantear públicamente una postura sobre un suceso determinado, otras ni siquiera se dieron cuenta de lo que sucedió. Es decir, no todas las agrupaciones consideran necesario estar permanentemente informadas o realizar análisis del contexto y por ello son diferentes sus prioridades de acción.

- La diferencia en objetivos, políticas y estrategias en relación a la acción pública, hace que las organizaciones se alejen o entren en pugna entre sí. Las organizaciones en general, a partir de los actores que atienden o los problemas que pretenden solucionar, definen sus propósitos y mecanismos de acción. La diferencia de estrategia implica también diferencias en las políticas a seguir. Por ejemplo: existen grupos que siguen los cauces institucionales, mantienen relaciones cordiales y son condescendientes con las autoridades, porque consideran que así se acercan al logro de sus objetivos; mientras que otros, usan fórmulas informales para acercarse a quienes gobiernan y son sumamente críticos con ellos.
- Disputa por los recursos públicos. Se genera conflicto entre las agrupaciones cuando se disputan recursos que se ofrecen en las convocatorias para financiamiento de proyectos. No siempre, ni en todos los casos, sucede esto, porque los sujetos con los que trabajan estas agrupaciones y los proyectos que someten a concurso suelen ser diferentes. Uno de los temas en debate es si deben o no entrar en la dinámica que imprime el gobierno para la obtención de recursos. Otro aspecto de esa disputa sucede cuando varias organizaciones entran a la misma convocatoria con proyectos similares.
- Sentimientos o percepciones diferentes que se dan entre los miembros que conforman las agrupaciones. Prejuicios sobre los miembros de otras organizaciones o simples antipatías, llegan a complicar las relaciones entre agrupaciones. Cuando no existe afinidad y confianza entre las personas se dificulta la acción pública, la interacción y comunicación entre las agrupaciones y más, cuando la falta de afinidad proviene de quienes ejercen el liderazgo.
- Se encontraron también elementos que permiten inferir formas positivas de manejo de la conflictividad entre los grupos. En muchos casos, es más importante el compromiso personal con la causa por la que se lucha que la fidelidad a una institución u organización determinada, prevalece un interés explícito por consolidar una perspectiva laica del Estado de derecho, se valoran el respeto a la diferencia y a la diversidad, la solidaridad y el profesionalismo, la dignidad y el amor.

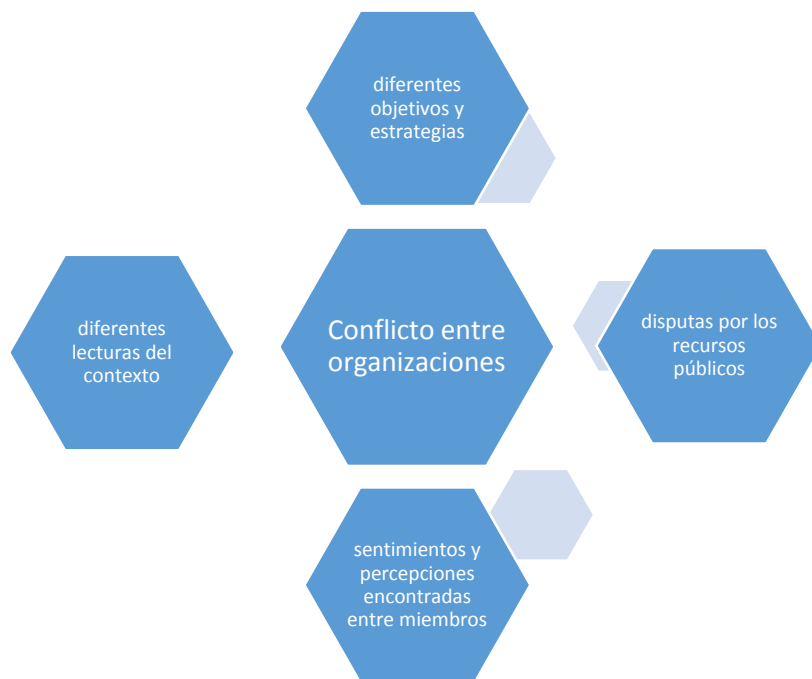


Figura 3. Factores de conflictividad entre las agrupaciones sociales.

1.4. Temas fundamentales en las interacciones.

Temas fundamentales a partir de los cuales se generan las interacciones (sean éstas conflictivas y complementarias) entre los grupos que actúan a favor de los derechos sexuales, giran en torno a: 1) las diferentes formas de discriminación que existen en la sociedad, 2) la salud reproductiva y la despenalización del aborto, 3) la relevancia que tiene vivir en un Estado laico, y 4) la violencia hacia las mujeres y el feminicidio. Entre las asociaciones y comités de vecinos que luchan por defender sus espacios y territorios, el eje de las disputas está centrado primordialmente en contra de los intereses de empresas y desarrolladoras inmobiliarias que, en muchos casos, actúan bajo el amparo de las autoridades. Aquí, los temas del debate tienen que ver con: 1) recursos naturales (árboles, bosques, agua), 2) infraestructura (avenidas, fraccionamientos, uso del suelo, construcción de viviendas), 3) dotación de servicios (seguridad, recolección de basura, agua y alcantarillado), 4) leyes, reglamentos y permisos (estatutos de las mesas directivas, decretos de Área Natural Protegida, licencias de construcción), 5) diversas figuras jurídicas (mesa directiva, patronato,

inmobiliaria, Municipio), 6) aspectos económicos (plazas comerciales, inmobiliarias, especulación), 7) relaciones políticas (capacidad de influencia, participación social, representación política). Finalmente, en las asociaciones ciclistas, el tema central de los debates gira en torno a la seguridad: 1) aquella que se deben proveer los propios ciclistas al circular por la ciudad (hacerse visibles, utilizar luces y ropa reflejante, mantener en buen estado su vehículo), 2) la que debe mantenerse cuando van en grupos (no salirse del contingente, atender las indicaciones de los organizadores, manejar con precaución para no lastimar a otros paseantes), 3) la que debe tener la ciudad en términos de infraestructura (señalética para bicicletas y ciclovías), y 4) la que debe ser garantizada por el Estado en términos de leyes y reglamentos.

1.5. Conflictividad con los gobiernos y otros poderes.

Entre las causas que originan los conflictos sociales (Fisas, 1998: 184) encontramos las falsas democracias, el militarismo, las injusticias, el subdesarrollo, la ejecución de megaproyectos o la impunidad con la que operan grupos armados (y podría agregarse, el atentado contra la dignidad de las personas o su calidad de vida). En este sentido, el empoderamiento, puede entenderse como una orientación valórica que propone un tipo de intervención comunitaria y de acción pública que se basa en las fortalezas, competencias y sistemas de apoyo social que surgen de las propias agrupaciones o comunidades en contra de un sistema que limita su dignidad (Silva y Loreto, 2004).

Antes de exponer los elementos que se encontraron como generadores de conflicto en este ámbito (Figura 4) cabe aclarar que si bien, en el origen de la presente investigación el énfasis estuvo puesto en las relaciones que mantienen las organizaciones sociales con actores de gobierno, en la interacción que se dio con las agrupaciones sociales fueron mencionados conflictos que se han dado con otro tipo de actores (dueños de medios de comunicación o de grandes inmobiliarias) que tendrían que haber sido regulados por las instancias gubernamentales. De este modo identificamos como factores de conflictividad:

- La búsqueda que llevan a cabo las agrupaciones para atender sus necesidades o resolver problemáticas sociales. La intención de crear un ambiente propicio para el desarrollo personal y social implica promover cambios e impulsar la transformación de ciertas estructuras (Betancor, 2011). Esto, por lo general, provoca confrontaciones

en la medida que se atenta contra intereses de grupos con poder, si tomamos en cuenta que algunos procesos de empoderamiento suponen claramente el desafío a un orden establecido o el establecimiento de un nuevo orden social.

- Inmersas en la promoción de cambios sociales, las agrupaciones se dividen entre la acción de incidencia pública y el autodesarrollo organizativo para satisfacer sus necesidades (libertad, identidad, reconocimiento, seguridad), atender sus problemas básicos o consolidar su agrupación. En muchos casos, los conflictos al interior de las agrupaciones son obstáculo para la realización de acciones de incidencia pública.
- Se tiene el interés para cambiar la realidad, más no la propuesta correspondiente. Algunas de las agrupaciones, como en varias de las ciclistas, salen cotidianamente a la calle y buscan promover con su acción una perspectiva diferente sobre la movilidad de la gente en la ciudad. No es que tengan propuestas concretas que quieran abanderar o que su acción intente generar presión sobre gobierno para cambiar las políticas en esta materia. Tampoco es que divulguen un planteamiento crítico en relación a los grupos de poder como podrían ser los dueños de camiones. Para estos grupos ciclistas, la acción y el proceso colectivo son lo importante, pues consideran que en el camino se irá generando la reflexión y concientización que se requiere para definir la lógica de su lucha.
- Además de las capacidades individuales y colectivas con las que cuentan las agrupaciones, es importante contar con las estrategias y los recursos que se requieren para el cambio o la transformación social. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que el poder de "los otros" (gobiernos, grupos de poder) suele ser superior en términos de recursos; y que mucha de la labor que realizan las agrupaciones se hace a partir de la solidaridad, sin la capacitación suficiente, ni el personal adecuado para definir las estrategias de incidencia en el ámbito público. Así mismo, las alianzas entre agrupaciones no suelen ser consistentes y no siempre se cuenta con los recursos necesarios para alcanzar los objetivos. Por eso, la consecución de los propios objetivos no depende solo de la buena voluntad, ni siquiera del hecho de contar con capacidades o recursos. Es de enorme importancia tomar en cuenta las capacidades "de los otros" involucrados en el conflicto.

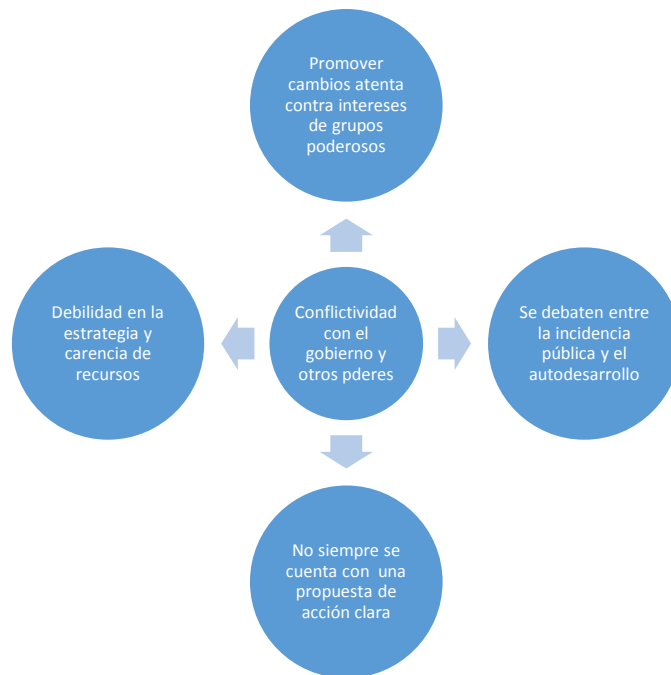


Figura 4. Conflictividad con actores gubernamentales y otros poderes.

2.- Perspectivas diversas sobre agrupaciones y movimientos.

Coincidimos, acorde a lo reflexionado por Alonso (2007), que la noción y lógica de acción de los movimientos evoluciona con el tiempo. Para este autor, existen diferentes formas de acción colectiva pero “el movimiento social sería un tipo especial de esa acción colectiva, pues además de la actuación voluntaria a favor de una causa hay una identificación de adversarios y se dinamiza un proceso de formación de identidades en la disputa por lo que resulta central a la sociedad en turno” (Alonso 2007:2)

El citado autor (Alonso 2007:4), retomando ideas de Melucci, advierte que los movimientos apuntan hacia la explicación cultural, “pues se recalca que las personas se movilizan en universos de sentido y se destaca la formación de identidades. Se ha ido dando un establecimiento de lazos de solidaridad en tanto capacidad de actores colectivos de reconocerse y ser reconocidos (identidad) frente a la presencia de un conflicto que produce un antagonismo”. En este sentido además de social y en lógica de identidad, han cobrado gran relevancia los movimientos de índole cultural.

Debe tenerse presente que en su acción, las agrupaciones y los movimientos, tiene un lado de organización solidaria interna que acompaña la construcción de identidades, y tiene otro lado por el cual transmiten una postura pública en relación a que se pueden lograr acciones diferentes a como lo hacen los gobiernos o los grupos de poder. A la vez que son un medio (de organización solidaria), son mensaje (proponen una forma distinta de acción), porque son construcciones sociales en torno a algo que acontece. “Los movimientos sociales son uno de los medios existentes para hacer visibles las reivindicaciones, propuestas, demandas y problemas sociales. Pero son también mucho más que un medio: son el espacio en el que se crean, recrean y transmutan las identidades colectivas. Son la voz de la sociedad, los mensajes que la sociedad envía a los que ejercen el poder, a quienes gobiernan, a quienes están implicados en la gestión de lo público.” (Revilla 2010:55)

Más que consecuencia de una crisis o de disfunciones sociales, la acción colectiva implica una inversión organizativa en referencia a una idea por la cual se lucha (Melucci, 1999). Para los movimientos, es importante que su acción y su palabra tengan impacto en lo público y generen cambios, pero un asunto que se vuelve conflictivo es el hecho de que los gobiernos no capten el mensaje y lo atiendan; o que el resto de la sociedad tampoco lo entienda.

A continuación damos cuenta de algunas reflexiones respecto de las agrupaciones y los movimientos estudiados que surgen al concluir la investigación.

- i. No toda acción colectiva busca ser movimiento.

La acción pública entre las agrupaciones estudiadas no necesariamente pretendía conformar movimientos. El que existan decenas de organizaciones de movilidad no motorizada, por ejemplo, no quiere decir que entre ellas tengan interés para constituirse como movimiento. En el caso de las agrupaciones de colonos el interés está puesto en atender la propia problemática y no en agruparse para constituir un frente o movimiento. El tener presencia pública no implica que se busque colaborar para generar un esfuerzo de identidad común o movimiento.

En la práctica, es importante distinguir entre la acción propia y que se realiza de manera autónoma, de las acciones ideadas con la expectativa de impulsar movimientos como tales. No es fácil, sobre todo cuando siendo agrupaciones que

trabajan independientemente, sea por necesidad o por estrategia, deciden realizar acciones con otras agrupaciones o pronunciarse públicamente sobre temas o asuntos que consideran de interés común. Esto puede no ser pensado como una estrategia de articulación, sino simple y sencillamente como producto de una relación de cercanía y confianza entre las agrupaciones, la afinidad de sus dirigentes o situaciones coyunturales. Es decir, pueden actuar por su cuenta y no pretender ser movimiento, pero pública y culturalmente, al respaldar y promover una acción común o unos valores compartidos, dan la imagen social de ser un movimiento. La acción a través de un movimiento, tendría que ser considerada un tipo especial de acción colectiva, aunque no es fácil reconocerlos porque “los movimientos contemporáneos se presentan como redes de solidaridad con fuertes connotaciones culturales que desafían el discurso dominante y los códigos que organizan la información y dan forma a las prácticas sociales” (Casquette, 2001:9). En otras palabras, no bastaría con pronunciarse públicamente de manera colectiva, hay que mostrar su diferencia, identificar el objeto de la disputa e identificarse como partidarios y actores de una causa.

ii. Los movimientos son sociales y culturales.

Así entonces los movimientos sociales insertan en sus luchas una forma propia de ver y asumir la realidad, desafían en alguna medida la que se quieren imponer desde aquellos que detentan el poder. Lo anterior, da pie a diferentes fórmulas de acción colectiva, una lógica de interacción que contribuye a generar identidad entre los participantes del movimiento y la búsqueda de difusión de sus posturas, entre estas las visiones y valores culturales que buscan promoverse. Podemos afirmar entonces que los movimientos tienen un componente muy relevante de acción cultural.

“Los conflictos emergen ahora en el marco de la sociedad contemporánea, en aquellas áreas donde los aparatos de control intervienen y definen heterómeramente las identidades individuales y colectivas hasta provocar que los individuos reclamen sus derechos de ser ellos mismos y quiebren los límites de la compatibilidad con el sistema” (Casquette, 2001:9). Los movimientos sociales puede entenderse entonces como una acción colectiva organizada, definida y provocada por un conflicto que atenta contra las identidades y que puede derivar en una lucha por la utilización social

de recursos económicos, técnicos o culturales que son valorizados por los que los disputan. Es de observar que aun en los movimientos con especificidad social, se evidencia un contenido cultural relevante porque se busca cambiar un discurso establecido o instalar uno diferente. Los movimientos impulsan lo que podría denominarse la reivindicación de la política de la calle o desde la calle. De esta manera se desafía a las autoridades al exponerle necesidades y demandas o contraponerse a proyectos que llevan a cabo los poderes fácticos. (Revilla, 2010:53) Por ejemplo, aunque la acción pública de casi todos los grupos de movilidad no motorizada no tiende a conformarse como un movimiento, en la práctica, los colectivos ciclistas buscan cambiar la dinámica cultural que existe en relación al espacio público que considera la calle para el uso exclusivo de los automóviles e impulsan nuevas formas, más libres y autónomas de movilización. De esta forma contribuyen a modificar lo público. Algo similar ocurre con los grupos que luchan en favor de los derechos sexuales cuando intentan cambiar ciertos patrones culturales existentes, y plantean sus demandas frente a los medios de comunicación para formar y transformar a la sociedad hacia una lógica menos excluyente. Así, los movimientos con mayor énfasis en lo social, manifiestan y abanderan un trasfondo cultural en cuanto a sus valores e intenciones de cambio.

También se identificaron movimientos eminentemente culturales que tienen matices o mecanismos de acción social. De hecho, en América Latina, se está comenzando a utilizar el término "movimientos socioculturales" (PNUD, 2009: 11) para referirse a algunos movimientos en los cuales, la dinámica cultural, busca explícitamente influir en el ámbito social. Éstos, intentan contribuir a la renovación del espacio público y modificar las formas de la gobernabilidad democrática de los países, al subvertir patrones culturales dominantes, modificar pautas de desarrollo económico o político o cambiar patrones sociales y políticos arraigados. Representan formas culturales de hacer política que impactan en la calidad de vida democrática. En los grupos estudiados, se lograron identificar características que conforman este tipo de movimientos señalados por el PNUD (2009: 83): 1) cuando apelan a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuando asumen una forma particular de percibir la realidad y vuelven controvertido un aspecto de la vida social que

anteriormente era aceptado como algo común; 3) cuando rompen los límites del sistema establecido y de las relaciones sociales; 4) cuando impulsan la creación de nuevas normativas o paradigmas sociales.

iii. Los movimientos pueden contribuir a la solución de diferentes problemáticas.

Si bien Melucci (en Casquette, 2001:9) menciona que los movimientos parecen constituir unidades fácticas que nacen a la par de condiciones estructurales dadas, de valores o ideologías entre ciertos sectores de la población; afirma también que al analizarlos como si fueran unidades independientes y aisladas se vicia la realidad. Los movimientos –nos dice– son sistemas de acción, producto del intercambio, la negociación, la decisión o de conflictos entre diferentes actores; mas no constituyen entidades fijas y pre-estructuradas.

En nuestra investigación, logramos observar que los movimientos, particularmente el que trabaja en torno a derechos sexuales y reproductivos, no debe entenderse como movimientos mono-temáticos, puros o claramente definidos. Son movimientos complejos que trabajan en torno a diferentes temáticas (como sería: género, discriminación, diversidad), a partir de una perspectiva y lógica de acción multidimensional (cultural, social o política). Al entender la realidad como un fenómeno complejo, podemos afirmar que los movimientos surgen de las necesidades cotidianas, defienden un cúmulo de valores vinculados entre sí, dan cuenta de una lucha contra-cultural y a favor de un tipo de calidad de vida. Constituyen una crítica profunda a las definiciones y los estereotipos que se dan al interior de una sociedad conservadora y capitalista (como serían la discriminación en razón del género o el no ejercicio pleno de derechos sexuales). Pero así como se observa la complejidad en el movimiento por derechos sexuales, se aprecia también en el de la movilidad no motorizada que si bien, busca posicionar la bicicleta como un medio alternativo de transporte, realiza otro tipo de actividades, como la manifestación desnuda en bicicleta, para mostrar la fragilidad que vive el ciclista frente al automóvil, con lo que expresa a la vez la necesidad de liberarse de tabús socioculturales que existen sobre el cuerpo.

Esta lucha contra patrones sociales o culturales puede generar lazos de complicidad y solidaridad en otros actores en la medida en que estos últimos sean socialmente

sensibles a las demandas de los demás, reconozcan y comprendan la importancia de otras luchas, tengan la capacidad para indignarse frente a las injusticia y entiendan por qué es necesario el conflicto en la acción pública para modificar una situación determinada.

iv. No son movimientos clasistas.

En general, las agrupaciones estudiadas y los movimientos que ellas conforman, tienen como ejes de acción la atención a necesidades, la reivindicación de derechos y el logro de satisfactores que son primordialmente de índole socio-cultural, como en el caso de los que reivindican la movilidad no motorizada y los que luchan por derechos sexuales. Sus acciones, no tienen como motor principal la lucha por cuestiones económicas o salariales, ni pueden ser estudiados desde una perspectiva clasista como lo fueron en su momento los movimientos de trabajadores. Sin embargo, en las agrupaciones vecinales y de colonos, si encontramos aspectos que podríamos identificarse vinculados a estratos socioeconómicos ya que suelen movilizarse por colonias y es común identificar acciones de colonias donde habitan familias catalogadas como de clase media. Al actuar para contrarrestar las agresiones de que son objeto, al defender su patrimonio en contra de la acción de municipios o inmobiliarias, al oponerse al cambio en el uso del suelo (de habitacional a comercial), al buscar el cuidado del medio ambiente de su hábitat; puede reconocerse (particularmente en las acciones emanadas de algunas colonias) una lucha con perspectiva de clase social que efectivamente entra en conflicto con empresas o autoridades. Por lo tanto, si bien podría decirse que el énfasis de los movimientos actuales es socio-cultural, no nos atreveríamos a sugerir que se han perdido los movimientos propiamente clasistas y ante la perspectiva de la complejidad, debe reconocerse que existen muy diferentes tipos de acciones colectivas que van generando movimiento, a través de las cuales sujetos que forman parte de cierta clase social se mezclan con otras clases sociales o actúan con sus similares para exigir derechos, mantener calidad de vida o conservar estatus social.

v. No se observaron en los movimientos estructuras centralizadas.

En la dinámica de los movimientos observamos que suelen preferirse las estructuras descentralizadas, los mecanismos de interacción fluidos y el uso de fórmulas

democráticas para la toma de decisiones. En términos de estrategia política, se observó como prioritaria la intención para actuar en el marco de las instituciones: plantear propuestas a los diputados, interactuar con autoridades municipales o estatales, participar en consejos ciudadanos. Igualmente se identificaron acciones que se llevan a cabo por fuera de los canales oficiales (que podrían calificarse como "noviolentas"): actos públicos masivos, presencia en medios de comunicación, etc.

En síntesis. Los colectivos y movimientos son mecanismos de acción solidaria que empoderan a las personas y agrupaciones, posibilitan tener presencia en el espacio público, atender necesidades sociales o consolidar derechos. Están implicados fundamentalmente en la multiplicación de escenarios públicos donde se pueda cuestionar la exclusión (sociocultural, de género, étnica, política y económica) o las políticas de desarrollo poco sustentables para la vida en común. Los movimientos sociales son prácticas de acción solidaria, verdaderas escuelas para la formación ciudadana. Sin embargo, no existe un manual operativo de acción para ello. Mediante ensayo y error van aprendiendo lo que son los principios democráticos, las formas de ejercer los liderazgos en función de llegar a consensos y lo que supone la toma de decisiones de manera colectiva.

3.- Aspectos subjetivos e intersubjetivos de la conflictividad social

En la perspectiva teórica que plantea Axel Honneth, para comprender la gramática moral en la que se estructuran los conflictos sociales contemporáneos, un elemento central de su propuesta consiste en entender lo que sucede en los sujetos (autorrelación) cuando éstos no son reconocidos en el marco de valores y criterios que norman las interacciones en una sociedad determinada, es decir, en el contexto de eticidad⁵ que rige la vida en las sociedades modernas. Cuando alguien se siente menospreciado, excluido o marginado, se desatan en él sentimientos de indignación que lo llevan a demandar (o intentar arrancar a como dé lugar) el reconocimiento que le ha sido negado. Los sujetos, conscientes de sus necesidades y

⁵ Honneth entiende por eticidad la imbricación que se da entre socialización e individualización, misma que se adquiere tanto en las relaciones padre-hijo (donde los sujetos se reconocen como necesitados de afectividad), así como en las relaciones de intercambio de propiedades reguladas por contrato (donde los sujetos se reconocen como portadores de derechos). Y es relevante en la perspectiva de Honneth, ya que es a través de ella que «...un individuo adquiere plena identificación consigo, en la medida en que sus especificidades y cualidades encuentran aliento y respaldo de parte de sus socios de interacción social.» (Honneth, 1997: 35)

deseos, de sus derechos, de sus habilidades y capacidades personales, intuyen o saben explícitamente que sus expectativas sólo pueden ser satisfechas por la comunidad en la que están inmersos. Ya sea en el contexto familiar o de los pequeños grupos, en el ámbito de las instituciones o en los diversos colectivos en los que la gente participa a lo largo de la vida, las personas necesitan sentirse amadas en términos emocionales, respetadas en relación a sus derechos, así como valoradas y aceptadas por las elecciones individuales que asumen libremente.

En este marco de ideas, al revisar los análisis que se hicieron del trabajo de campo, encontramos elementos que nos hacen ver la manera como los sujetos que participan en las organizaciones sociales aquí estudiadas, interactúan de manera conflictiva exigiendo ser plenamente reconocidos como tales en el marco de eticidad que el propio grupo ha definido para normar sus acciones. Saben, por ejemplo, que no es lo mismo un conflicto que se da a nivel interpersonal, que otros que se generan en el ámbito institucional («en muchas ocasiones no está rota la relación con las organizaciones, sino con las personas que las representan»). Identifican también la diferencia que existe entre trabajar con un tipo de instituciones y no con otras («en una organización se expresaba su renuencia a interactuar con otras organizaciones del Estado de Jalisco por la imposibilidad de desarrollar una agenda conjunta»). Estos ejemplos nos dejan ver también los niveles micro y macro en los que se generan conflictos según lo plantea Galtung (2003). Los primeros, son aquellos que se dan a nivel interpersonal, donde los estilos personales de hacer o decir son solo la superficie del conflicto, ya que éste involucra muchos aspectos subjetivos más (percepciones, emociones, elementos cognitivos, valores, etc.). Por otro lado, los meso-conflictos, –aclara Galtung– más que en personas, están centrados en categorías abstractas y generalizaciones como raza (“los blancos...”), clase social (“proletariado...”), posición económica (“los pobres...”), género (“las mujeres...”), inclinación política (“los de derecha...”), estatus jurídico (“los presos...”), etc. En ambos casos, el reto consiste en trascender y transformar la materia conflictiva (Figura 5).

Adentrándonos en los del nivel micro, Josep Redorta (2007: 33-66) aclara el papel fundamental que juegan las percepciones en los conflictos, al grado de plantear que, entender los conflictos, es viajar por el mundo de las formas de la percepción y el razonamiento, por los prototipos, estereotipos y fragmentos de complejidad. En la percepción, no existen

verdades únicas. Una misma imagen, un mismo hecho, una misma situación, pueden ser percibidos de maneras distintas. Se trata de una realidad compleja en la que siempre queda abierta la posibilidad que se generan sesgos perceptivos. Dos personas no tienen por qué ver lo mismo. La importancia de este fenómeno quedó de manifiesto en las agrupaciones estudiadas cuando se afirma: «este tipo de percepciones subjetivas son relevantes en la vida cotidiana de las organizaciones, independientemente de que coincida o no con lo que sucede en la realidad». Es posible llegar a percepciones más completas –aclara De Bono (1986)– si una misma información se estructura de otra manera, si logramos imaginar los diversos escenarios a los que se llega desde una forma determinada de ver la realidad, si se escucha con atención la experiencia de los implicados en un conflicto, si se analiza el universo temático desde el que se habla o interpreta.

Junto con la percepción –aclara el mismo Redorta (2006)– hay que tomar en cuenta que las emociones están presentes en la manera de percibir la realidad, como se encontró en los grupos estudiados: «la conflictividad entre las organizaciones se debe también a los celos que se dan entre ellas» / «en una ocasión un integrante de la asociación se separó de ésta por su relación de amistad con el presidente municipal». Las emociones, son estados afectivos que se generan en el individuo de manera inconsciente, así como respuestas biológicas que sirven para mantener el equilibrio fisiológico de la persona, adaptarse al ambiente o prepararse para la acción. Son así mismo un fenómeno social, presente en todas nuestras interacciones, que sirven para expresarnos e informar a los demás sobre las intenciones que perseguimos. Toda emoción es información sobre uno mismo –aclara el autor. Pero además del componente neurofisiológico, las emociones tienen también un elemento cognitivo al que generalmente se le denomina "sentimiento". Sin embargo, la posibilidad de expresar sentimientos está limitada por la capacidad lingüística para manifestar lo que nos sucede, por el entorno socio-cultural que señala cuándo y cómo es posible expresar determinadas emociones o por el contexto histórico que condiciona lo adecuado o inadecuado que resultan determinados sentimientos⁶. De ahí la importancia de poner en marcha, entre otras acciones, una educación emocional que ayude a las personas a conocer mejor lo que les sucede a nivel fisiológico, a dominar el vocabulario adecuado correspondiente para manifestarlo y a comprender el carácter histórico y social de los sentimientos.

⁶ Consultar el respecto "La construcción social de las emociones", en Ovejero y Ramos (2001)

Otro de los temas en los que se entablan divergencias entre los grupos aquí estudiados son los valores: «los parámetros para valorar lo éticamente correcto o incorrecto son muy amplios y dependen de cada organización» / «en todos los casos subyace un sentimiento de autoridad moral de las agrupaciones sociales frente a las autoridades gubernamentales y los desarrolladores inmobiliarios». Los conflictos de valores –señala Redorta (2009)– tienden a polarizar a los grupos. Al verse cuestionados los principios en los que se afianzan las creencias, éstos tienden a expresarse con mayor vehemencia, ya que en base a ellos se define la identidad colectiva y se toman las decisiones sobre el quehacer grupal («para los integrantes del Comité Salvabosque (en su mayoría jóvenes) es inaceptable la participación en espacios gubernamentales»). Los valores, son omnipresentes en la vida de las personas, se expresan en forma jerarquizada, como una realidad entre opuestos, y por lo general, tienden a ser reducidos a consignas fáciles de repetir. Desde el punto de vista cognitivo, mantienen estrecha relación con las creencias sobre lo verdadero o falso, y llegan a ser tan importantes que, en ocasiones, pueden defenderse con tanto fervor como los bienes materiales. La persona siempre elige sus valores, pero al mantener una estrecha relación con las creencias («las mujeres que fungían como coordinadoras eran discriminadas y tuvieron que enfrentar actitudes misóginas y lesbofóbicas muy fuertes por parte de los hombres homosexuales»), se considera que su deconstrucción se puede llevar a cabo mediante el diálogo y la discusión razonada. Sin embargo, –aclara Redorta (2009)– hay que tomar en cuenta que es necesario invertir mucho tiempo para solucionar este tipo de conflictos ya que además de las creencias, van entremezclados el poder y las ideologías.

Por otro lado, las categorías abstractas o generalizaciones que caracterizan los meso-conflictos aquí estudiados, quedaron plasmadas en expresiones tales como: «se les ha estereotipado como "mochos" (sumamente religiosos) por los valores que siguen y las acciones que realizan en el ámbito espiritual o religioso» / «para los desarrolladores inmobiliarios [...] el eje de su actuación es el lucro y la especulación del suelo urbano». Los estereotipos son una forma particular que adquieren los conceptos que, al igual que la categorización, nos permiten establecer relaciones y jerarquías a través del lenguaje. Las categorías, son la forma más general como nos podemos referir a una cosa, pero los estereotipos –precisa Redorta– son una forma de generalización («todas coinciden en una visión crítica genérica de los gobiernos»), se refieren a un conjunto de rasgos que son

atribuidos a un grupo determinado («algunos grupos son considerados más radicales en sus posturas y menos tolerantes»), proporcionan elementos para afianzar la propia identidad («Los del CSBT [Comité Salva Bosque El Tigre II] se autodefinen como anarquistas»); y sirven para defender ciertos valores («Jalisco es uno de los Estados con mayor tradición conservadora»), justificar las propias acciones («la intervención de los poderes del Estado resulta estratégico en las acciones de defensa y conservación del bosque»), explicar hechos sociales («los colectivos ciclistas son una contrapropuesta al modelo urbano que reina en nuestra sociedad»), explicar acciones contra otros grupos («las descalificaciones que se hacen hacia su trabajo, afectó el impacto real que tienen sus proyectos»), diferenciarse socialmente («no utilizar la bicicleta sólo porque está de moda») o defender un determinado sistema social («para los integrantes del CSBT es inaceptable la relación con el gobierno porque los ubican como parte del problema»).

Pero además del componente cognoscitivo que caracteriza los estereotipos, Martín-Baró nos advierte sobre la importancia de no dejar de lado el componente socio-cultural e histórico que los mantiene vigentes ya que «no se puede [...] hablar de los estereotipos reales sin remitirlos a la situación social en la que surgen y donde de hecho sirven como canalización psicosocial de unos intereses [...] es necesario vincular sus contenidos tanto a la realidad que muestran, como a la realidad que distorsionan y a la realidad que ocultan» (Martín-Baró, 1988: 237)

Así mismo, el carácter institucional en el que se desarrollan los meso-conflictos quedó evidenciado cuando se afirma: «los conflictos más recurrentes se relacionan con la elección o renovación de sus mesas directivas» / «el líder de una de las organizaciones [...] planteó una opinión que no favorecía a otros líderes que, desde la perspectiva del primero, buscaban el reconocimiento del COESIDA». Ya sea en la mesa directiva de una asociación de colonos o en la dirección de una organización que defiende derechos, además del reconocimiento afectivo-emocional que se consigue en contextos familiares y de amistad, las personas que asumen dichos cargos necesitan saberse reconocidas en marcos de interacción institucional (Honneth, 1997). Las relaciones intersubjetivas, deben transformarse en formas de reconocimiento jurídico en las que los sujetos reconozcan recíprocamente la legalidad y legitimidad de sus pretensiones y de esta manera, asegurar el autorrespeto que se merecen. Además de confiar en la palabra, es necesario establecer vínculos de obligación recíproca

que, si se rompen, puedan derivar en el uso de medios de coacción. De este modo, las relaciones institucionales de derecho se le imponen al sujeto por incumplimiento de su palabra y se le menosprecia o aísla cuando no las cumple. Pero el proceso de formación institucional, además de garantizar el deseo individual del sujeto singular, debe preservar también su derecho a manifestarse («En una de las organizaciones se señalaba que la falta de diálogo no les permite identificar las posiciones que se tienen en relación a los conflictos»). A través del reconocimiento jurídico el potencial individual logra expandirse en espacios de libertad jurídicamente garantizados. Mi voluntad, al ser reconocida socialmente, me obligaba a comportarme jurídicamente, situación que quedó en entredicho en las agrupaciones estudiadas cuando se señala que «los principales conflictos se relacionan con los habitantes que pretenden abrir un negocio en sus viviendas». El reconocimiento jurídico demanda reconocer la autonomía individual, desligada de los sentimientos, pero referida a operaciones cognitivas («el problema fundamental, según la directiva actual, se encuentra también en los propios estatutos»), porque los sujetos de derecho se reconocen mutuamente en su responsabilidad moral.

Sin embargo, varias organizaciones con las que se interactuó en esta investigación, no se han configurado jurídicamente como instituciones (principalmente las ciclistas), lo que acarrea conflictos de otra naturaleza, y por lo tanto, otras tantas posibilidades para la autorrealización personal y social («funcionar en base a liderazgos ha traído consigo problemas de autoritarismo, toma de decisiones de manera unilateral o resentimientos de diversa índole»). A partir de unas cuantas normas mínimas y de ciertos criterios muy básicos, cientos de personas se reúnen en la vía pública para pasear, conocer la ciudad o mantenerse saludables, usando la bicicleta. Pero el derecho es incapaz de asumir todas las dimensiones de la valoración social –como lo señala Honneth (1997). Nos encontramos pues en el terreno de la valoración social donde el individuo, además de haber sido reconocido afectiva y jurídicamente, requiere ser valorado en sus cualidades y facultades particulares⁷. Para configurar su identidad y consolidar su autonomía, los individuos se ven forzados a entrar en conflicto con los demás. La valoración moral del otro se vuelve un elemento fundamental para la relación práctica con uno mismo. Las personas, en sus interacciones, tratan de

⁷ «Por “prestigio” o “consideración” sólo se nombra el grado de reconocimiento social que merece el singular por la forma de autorrealización, porque con ella contribuye a una determinada medida a la conversión práctica de los objetivos abstractamente definidos de la sociedad.» (Honneth 1997: 155).

diferenciarse de las demás desarrollando capacidades y cualidades que consideran valiosas para el entorno («Cuando se habla de 'mi' espacio, 'mi' lugar de trabajo o 'mis' proyectos, implícitamente se sabe que se trata de iniciativas que son consideradas valiosas por el grupo.» / «Que cada integrante de los grupos reconozca en qué asuntos es líder, los haga explícitos a los demás y los ponga en práctica»). Esta situación quedó de manifiesto cuando se señala que «un líder se configura cuando alguien se especializa en un asunto determinado, promueve aquello que le apasiona o es alguien que por su forma de ser y sus cualidades logra tener mayor visibilidad». La valoración social supone la existencia de un horizonte de valores intersubjetivamente compartido (articulado, plural, abierto y poroso) en el que la comunicación interpersonal pueda ser abierta y clara («comenzaron los malos entendidos [...] los integrantes de una de las dos [organizaciones], sospechaba que el apoyo monetario que en ese momento estaban solicitando para ellos, había sido rechazado porque...»). Las expectativas intersubjetivas de comportamiento de todos los que participan en el mismo “terreno de juego” le indican a uno mismo cuál es el papel que le corresponde jugar y así, la acción o inacción de cada uno se ve controlada por las circunstancias de las que él es un actor más, al mismo tiempo que un miembro de “ese equipo”. Aceptando las normas sociales el individuo experimenta los deberes que le corresponde cumplir («se criticó fuertemente a la directiva actual a través de una inserción pagada en uno de los diarios de mayor circulación»). El sujeto, en tanto individuo, es el que entra en el campo de valoración. El contenido de lo valioso, socialmente hablando, depende de qué grupos sociales consigan exponer públicamente como valiosas sus operaciones y sus formas de vida, porque «las relaciones de las valoraciones sociales, en las sociedades modernas, están sometidas a una lucha permanente, en la que los diferentes grupos, con los medios simbólicos de la fuerza, intentan alzar a objetivos generales el valor de las capacidades ligadas a su modo de vida» (Honneth, 1997: 155).

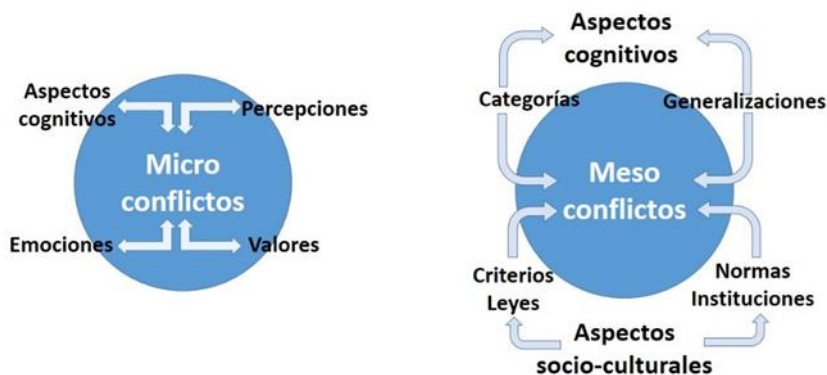


Figura 5. Tipología de los conflictos a niveles micro y meso.

4.- La construcción de alternativas.

Tanto en el pensamiento conservador, como en el reformador y revolucionario, se plantean y proponen alternativas para resolver problemas de la realidad (González, 2008). Desde la perspectiva "conservadora" se busca fortalecer el sistema a través de la adaptación e integración social para mantener el *status quo* dominante; en contraste, la visión "revolucionaria", pugna por alterar el estado de cosas vigente cambiando las estructuras sociales. En ambos casos, se ponen en marcha proyectos para impulsar "justicia social", "desarrollo", "modernidad", "democracia", "ciudadanía" o "participación ciudadana", y aunque utilizan los mismos términos, lo hacen en sentidos opuestos dependiendo del proyecto político o paradigma que se busca promover (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006). Así, en los tres ámbitos donde se llevó a cabo esta investigación (movilidad no motorizada, derechos sexuales y espacios urbanos) se logró identificar un conjunto de alternativas tanto "conservadoras" como "revolucionarias" que son generadas e impulsadas por las agrupaciones estudiadas.

Entendemos que una alternativa es el conjunto de acciones y procesos que realizan las agrupaciones y los movimientos sociales que promueven posibles formas de vida y de asociacionismo, diferente a las impuestas por el sistema neoliberal dominante (Luengo, 2013). En general, se entiende que una alternativa— se caracteriza por: a) dar prioridad al interés público sobre lo privado, b) el ejercicio, la defensa y ampliación de derechos ciudadanos frente al Estado y el mercado, c) la autoregulación de la sociedad civil, d) el reclamo de inclusión y respeto a las minorías y e) la exigencia de respeto al Estado democrático de derecho. Así mismo, en la construcción de alternativas, intervienen tanto las

dimensiones individual y grupal, como elementos del entorno, es decir, este proceso tiene que ver con aspectos subjetivos e intersubjetivos y con el medio ambiente donde se desarrollan las personas. Toda alternativa hace referencia también a dinámicas de transformación o adaptación a la realidad que se impulsan desde esferas públicas o privadas.

En los casos estudiados se observó que no existe una forma única de generar alternativas y que con frecuencia su elaboración, al ser un proceso colectivo, da lugar a múltiples discusiones y conflictos. La lógica que está detrás de la elaboración e implementación de las alternativas responde a las visiones estratégicas particulares de cada grupo, a sus experiencias en relación con las instituciones del Estado. Así, mientras que para algunos grupos la alternativa puede estar orientada a mantener "buenas relaciones" con el gobierno, para otros, la relación con las autoridades constituye una parte central del conflicto; y para algunos más, el gobierno ni siquiera debe ser considerado dentro de las posibles alternativas.

Las agrupaciones que promueven el uso de la bicicleta, por ejemplo, ven en este medio de transporte una alternativa para la movilidad urbana; y unas más que otras, reclaman al Estado la implementación de políticas públicas para favorecer su uso en la ciudad. Otros grupos, con fundamentos más técnicos (*Colectivo Ecologista de Jalisco* o *Ciudad para Todos*) hacen propuestas para promover una movilidad sustentable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)⁸. Con tales acciones buscan invertir el orden de preferencias de la movilidad urbana, dando prioridad al peatón, la bicicleta, el transporte público, los taxis, y finalmente, el automóvil privado.

Las agrupaciones de colonos plantean, con diferentes matices, alternativas para incluir a los ciudadanos en la toma de decisiones que les afectan sobre el rumbo y uso de la ciudad. Para algunos, esto se logra al incrementar significativamente la participación ciudadana en los procesos de deliberación y consideran como obligación de los ciudadanos presionar para «*que las instituciones cumplan con sus funciones reales, y si no las cumplen, cuestionarlos, y presionar, y si además hay normas que no facilitan esas funciones, pues cambiarlas*».⁹ Plantean también la urgencia de una reforma política en la que se contemple de manera distinta la participación en espacios institucionales como los Consejos Ciudadanos

⁸ <http://www.cej.org.mx/descargas/MOVILIDAD%20URBANA/accionesmovilidadzmg.pdf>

⁹ Entrevista con integrantes de *Ciudad para Todos*, 5/Abr/2011.

para terminar con prácticas como la integración discrecional de los consejos con base a los padrinazgos políticos o la carencia de información oportuna e integral que requieren quienes fungen como consejeros para la toma de decisiones. La ciudad es de todos sus habitantes, no de unos cuantos que intentan apropiarse de ella en detrimento del interés público.

Algunas agrupaciones que trabajan los derechos sexuales proponen concebir la sexualidad como un derecho que va más allá de lo genital y la moralidad religiosa. Por ello, realizan diversas acciones con la intención de que mujeres y hombres se asuman como sujetos de derechos sobre su cuerpo, en diálogo respetuoso con los demás, y reivindican la libertad de decidir sobre lo que les pertenece: vida, cuerpo, pensamientos, acciones, etc.

Visto de conjunto, lo alternativo no es cualquier ocurrencia individual o grupal, sino un conjunto de ideas, pensamientos, actitudes, emociones y acciones que encuadran o desentonan con el modelo de desarrollo vigente. Lo alternativo es en sí mismo conflictivo, ya que expresa y condensa divergencias en ideas, valores, intereses, etc., respecto de aquellos que enarbolan personas o grupos que se asumen como representantes de (o con autoridad sobre) los demás. Así las cosas, para algunos la alternativa consiste en adaptarse o integrarse al sistema social, para otros, en hacer los cambios y ajustes que requiere el sistema para hacerlo funcional y contribuir a su fortalecimiento (impulsando leyes y políticas para la movilidad urbana, la convivencia pacífica); mientras que para algunos más lo alternativo es transformar el sistema vigente en otro más justo, democrático, plural, equitativo, libre y sustentable.

Para avanzar en la intelección de las alternativas que estos grupos van creando, se describen a continuación aquellas acciones que las mismas agrupaciones consideran relevantes para solucionar los problemas sobre los que se han enfocado (*gráfica 1*).

- a) *La acción directa*. En variadas ocasiones las agrupaciones intervienen a través de la acción directa en defensa de sus intereses o promoción de sus derechos. Los paseos nocturnos en bicicleta con o sin vigilancia policiaca, la pinta de ciclovías por parte de los ciudadanos, los paseos peatonales por distintos puntos de la ciudad, la detención de obras públicas o privadas en Áreas Naturales Protegidas, la recuperación de espacios públicos a través de la reforestación, la participación en consultas sobre planes parciales de desarrollo urbano, las marchas en contra de los feminicidios y la violencia hacia las mujeres o a favor de la diversidad sexual; entre otras acciones, se

constituyen en alternativas que la gente encuentra para enfrentar la pasividad o parcialidad con la que actúan las autoridades en estos temas, conscientes de los riesgos que implica participar en ellas (represión, detención, ser fichado...). Sin embargo, para otros grupos, estas acciones solo generan desorden, contribuyen al rompimiento del tejido social y confrontan a las autoridades, y por lo mismo, no son partidarios de su realización. A pesar de lo anterior, en varios grupos se reconocía la importancia de la intervención directa, en determinadas coyunturas o circunstancias, para poner freno a las arbitrariedades de los poderosos y ejercer derechos ciudadanos.

- b) *Ampliación de la base social.* Como producto del punto anterior, sobre todo en las asociaciones de base territorial en el tema de espacios urbanos, se realizan diversas actividades para incrementar la participación y representación del interés colectivo frente a los desarrolladores inmobiliarios y las autoridades. En los casos de la Asociación Jardines del Sol (*La Ciudadela*) y del Comité Salvabosque Tigre II, se ampliaron y fortalecieron las relaciones a nivel vecinal (por cuadras y manzanas) para impulsar acciones colectivas que trascendieran sus localidades, es decir, se sumaron apoyos de las colonias circunvecinas y de otras que compartían problemáticas comunes. Esto explica en parte la expansión de organismos como el *Parlamento de Colonias de la ZMG* entre el 2007 y el 2010¹⁰. En los temas de movilidad no motorizada y derechos sexuales ocurre algo similar, al sumarse más ciudadanos y agrupaciones al movimiento ciclista y al ampliar el número de organismos civiles que trabajan en educación sexual o atienden enfermos con VIH-Sida.
- c) *Presencia en medios y redes sociales.* En todos los casos se observó una política deliberada por tener presencia en los medios de comunicación (prensa, radio, tv) y en las redes sociales (Facebook, Twitter), como una forma de sensibilizar a la opinión pública respecto de sus causas. Generalmente esta presencia en medios, que tiene una buena dosis de denuncia, busca tejer alianzas con otros sectores sociales estratégicos, incluidos los medios. La visualización mediática de los líderes y de las problemáticas que atienden constituye para algunos grupos (*Parlamento de Colonias* o *Ciudad para*

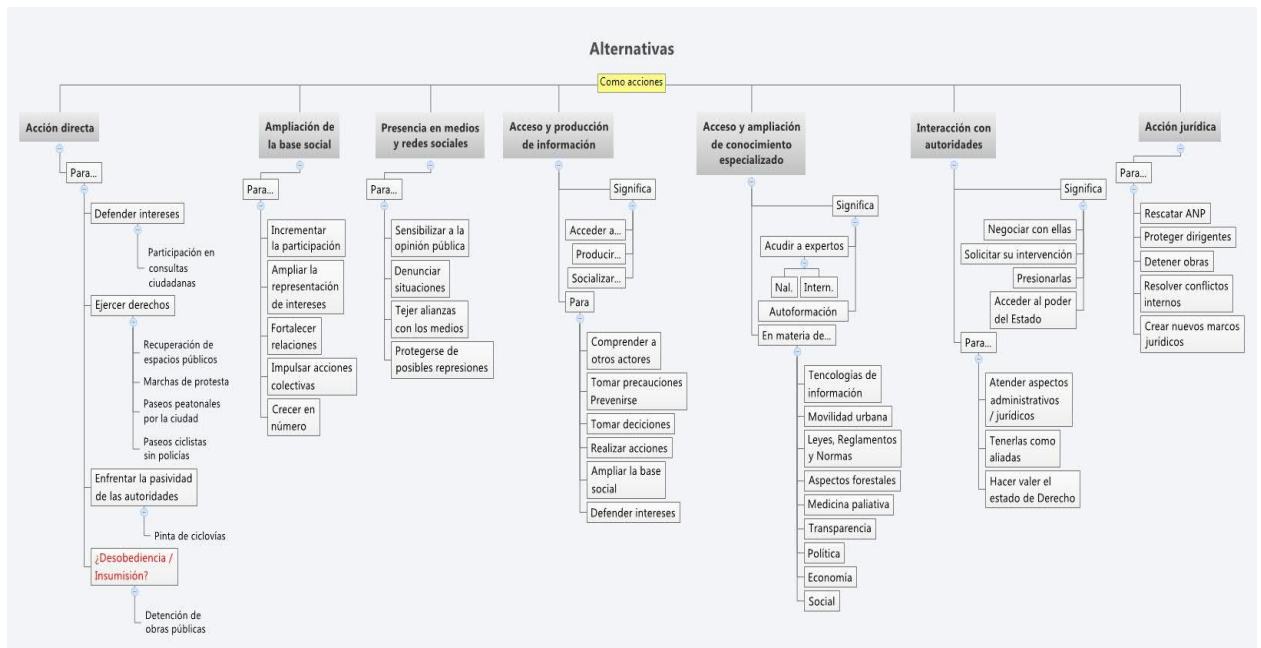
¹⁰ Aunque se mantiene a la fecha, ha disminuido el número de colonias que participan en el *Parlamento*

Todos, por ejemplo) una estrategia fundamental de defensa en contra de la posible represión de las autoridades.

- d) *Acceso y producción de información*. En los tres tipos de agrupaciones analizados (movilidad, derechos y territorios) el acceso a la información, así como la socialización y generación de información nueva, fueron identificados como elementos centrales para los procesos de deliberación y la toma de decisiones, la generación de consensos y la realización de acciones directas de defensa. Más que una alternativa en estricto sentido, contar con información, es una manera de ampliar base social y defender los propios intereses. Aunque no en todas las agrupaciones se ocupan de este asunto, quienes sí buscan o producen información y la difunden lo hacen: a) para enterarse de las acciones que pretenden llevar a cabo o que emprenden los agentes públicos y privados en los temas de su interés, b) para analizar y acordar las medidas que se pueden tomar ante esos hechos, c) para alertar sobre posibles riesgos y proponer alternativas desde los intereses ciudadanos.
- e) *Acceso y ampliación del conocimiento especializado*. Encontramos también que con mucha frecuencia se recurre a personas especializadas o a profesores universitarios para ampliar los conocimientos en los temas que abordan las agrupaciones; y que en ocasiones son los propios ciudadanos afectados quienes se encargan de indagar, capacitarse y desarrollar habilidades propias. Desde el uso de tecnologías de la información hasta aspectos técnicos para la construcción de ciclovías, desde la reparación de una bicicleta hasta el análisis de la normatividad vigente, desde el combate de incendios forestales hasta el cuidado que requieren las personas que viven VIH-Sida, desde la vigilancia de los recursos públicos destinados a cuestiones de género hasta la reforestación y el cuidado de un bosque; los integrantes de las agrupaciones intentan fundamentar técnicamente sus demandas y propuestas. Acuden entonces a personas y agrupaciones de otros estados (*BiciRed*) o países (*FreeCar*) para conocer sus experiencias y propuestas. Cada vez con más frecuencia éste es el recurso al que suelen recurrir las agrupaciones, obligadas por las circunstancias, ya que saben que el avance en la solución de sus problemas no solo depende de aspectos técnicos, sino también de cuestiones políticas, económicas y sociales.

- f) *Negociación con autoridades.* Al igual que en el punto anterior, no todas las agrupaciones son partidarias de negociar con las autoridades o solicitar su intervención por diversas razones: «no nos toman en cuenta», «no les tenemos confianza», «son corruptos», «no resuelven nada». Otras en cambio (*Ciudadanos por los Colomos y Amigos del Nixticuil Bosques Sustentables*) promueven y contemplan como parte de sus alternativas acercarse al gobierno pues consideran que la atención de aspectos jurídicos y administrativos, así como la gestión a favor del medio ambiente, suponen sentarse a negociar con las autoridades, además de que son éstas quienes administran los recursos públicos a los cuales hay que acceder para el impulso de ciertos proyectos. Otras más consideran importante «tener al gobierno de nuestro lado», «presionarlo para que cumpla y haga cumplir el Estado de derecho» (*Parlamento de Colonias ZMG*). Cada agrupación encuentra razones suficientes para justificar su postura. Lo cierto es que el gobierno, y más ampliamente las instituciones públicas del Estado, administran y concentran recursos de poder que son indispensables para encontrar vías de solución a diversas problemáticas. La relación con el estado, por lo tanto, constituye un aspecto estratégico para la creación de alternativas, independientemente de la concepción que se tenga de éste. El Estado, como garante de derechos y del interés público, está obligado junto con la sociedad, a crear las condiciones para atender y buscar alternativas a los problemas sociales y a constituirse en facilitador de estos procesos.
- g) *Acción jurídica.* No todas las agrupaciones son partidarias de la acción legal como alternativa a sus problemas, por el costo que supone, el largo tiempo que llevan los procesos, el conocimiento especializado que demanda y la desconfianza que se tiene hacia las autoridades del poder judicial. Empero, este recurso lo han utilizado algunos ciudadanos o agrupaciones con propósitos diferentes: a) para la protección y el rescate de Áreas Naturales Protegidas (*Bosques Los Colomos y Nixticuil*), b) para proteger derechos humanos de los dirigentes sociales (*Jardines del Sol*), c) para la detención o cancelación de la construcción de proyectos urbanos privados (*Jardines del Sol*), d) para resolver conflictos internos de las propias agrupaciones (*Bugambilias*) y e) para crear nuevos marcos jurídicos en apoyo a sus causas (*Código Urbano y Movilidad No Motorizada*). En términos generales, este recurso ha sido más utilizado por algunas

asociaciones de vecinos de los sectores medio y alto de la población que ven en lo jurídico una alternativa a los conflictos y problemáticas que enfrentan. No obstante, en muchos casos, los resultados no han sido los que ellos esperaban.



(Gráfica 1. Alternativas generadas por las agrupaciones sociales estudiadas frente al conflicto).

En resumen. No todas las vías a las que recurren las agrupaciones para hacer avanzar sus demandas constituyen alternativas en sí. Muchas de ellas (ampliar relaciones, conseguir información, hacerse de conocimientos o recursos) están dirigidas solamente a ampliar sus bases de poder y estar en condiciones para enfrentar, negociar o resistir las acciones que perciben en su contra. Es decir, la construcción de alternativas pasa por procesos de empoderamiento de las agrupaciones que les permitan crear las condiciones para operar alternativas. Por otro lado, el éxito de las alternativas depende de varios factores internos y externos a los grupos: voluntad de las partes involucradas para encontrar soluciones, habilidades para el cabildeo político, consistencia y viabilidad técnica de las propuestas, conocimiento sobre políticas públicas y funcionamiento de las instituciones de gobierno, información sobre planes, programas y proyectos de desarrollo, etc. La construcción de alternativas a los diversos problemas de la vida social constituye uno de los retos más

importantes para las agrupaciones y las autoridades. No basta diseñar rutas que conduzcan a la solución de los conflictos si no van acompañadas al mismo tiempo de esas bases de poder que permiten empoderarse y llamar la atención de la sociedad y de las autoridades para que sus asuntos formen parte de la agenda pública y del gobierno. En cualquier caso, la construcción de alternativas requiere conocimientos científicos y técnicos para fundamentarlas, además de contar con el respaldo, siempre conflictivo, de los ciudadanos. Lo importante, en última instancia es registrar, aprender y socializar este tipo de experiencias.

5.- Aprendizajes desde la interdisciplina.

Desde el diseño mismo de esta investigación, el equipo de trabajo se propuso emplear un enfoque interdisciplinario, acorde a la perspectiva compleja de los conflictos y el empoderamiento asumida previamente. A partir del campo disciplinar de cada uno de los miembros del equipo, decidimos y utilizar métodos y técnicas provenientes de la Psicología Social, para identificar las representaciones sociales en función de las cuales actúan y se relacionan los actores implicados en los conflictos sociopolíticos, de la Sociología, para ubicar ~~identificar~~ las competencias que ponen en juego grupos y movimientos de la sociedad civil para incidir en el espacio público en su lucha por reivindicar derechos y de la Ciencia Política, para analizar las relaciones Estado y Ciudadanía en términos de eficacia, efectividad, credibilidad y oportunidades para la participación ciudadana. ¿Qué resultó en la práctica de esta investigación? ¿Qué aprendizajes nos deja esta forma de hacer investigación?

5.1. La interdisciplina en el desarrollo de la investigación.

Para el desarrollo de la investigación se asumió como método el estudio de casos múltiple y comparativo (mismas preguntas en diferentes casos). Tomando en cuenta que el número de casos a estudiar no depende de un criterio a priori definido en términos poblacionales, sino que se especifica en función de las necesidades del propio investigador y de los temas y las relaciones que busca esclarecer (Cuevas, 2002), la selección de los casos y grupos se decidió por cada investigador en función de su interés y enfoque particular. Algunas dificultades que se presentaron en este sentido fueron que el número de casos era muy amplio, que estaba disperso por distintas localidades del Estado de Jalisco y que dos de los grupos seleccionados podrían ser tomados en cuenta en dos ámbitos distintos (como

movilidad no motorizada o como espacios públicos). El primer asunto se resolvió reduciendo el número de casos y concentrando la investigación solo en el Área Metropolitana de Guadalajara; el segundo, haciendo una sola entrevista a ambos grupos y utilizando la información donde pudiera ser mejor aprovechada.

De acuerdo con Luengo «la interdisciplina consiste en la relación recíproca entre disciplinas en torno a un mismo problema, situación o fenómeno concreto. Pero implica sobre todo la transferencia de métodos de una disciplina a otra, así como el intercambio y colaboración entre los conocimientos teóricos y prácticos de distintas disciplinas» (2012: 10). En cambio, la multi o pluridisciplina, alude al estudio de un objeto por medio de la concurrencia de dos o más disciplinas.

Con el apoyo de las tres disciplinas (Psicología, Sociología y Ciencia Política), buscamos analizar los conflictos que se dan en agrupaciones sociales a tres niveles (intra, inter y con instancias de gobierno), agrupaciones que trabajan a su vez en tres problemáticas diferentes (movilidad no motorizada, derechos sexuales y espacios o territorios urbanos).

Con estos presupuestos, se diseñaron y aplicaron técnicas de investigación similares (entrevistas semiestructuradas, grupos focales, observación participante y revisión bibliográfica) y cada investigador mantuvo reuniones de distinta índole con las agrupaciones y sus integrantes a lo largo de la investigación. Aunque se diseñaron cuestionarios para ser aplicados a funcionarios de las instancias del gobierno sólo fue posible conocer lo que opinaban aquellos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. Dicha carencia intentó subsanarse registrando declaraciones oficiales vertidas a través de la prensa y mediante el análisis de documentos oficiales.

En el tema de movilidad no motorizada se recabó información de GDLenBici, Femibici, Cámara Rodante, Fijalajara, Bikla, Bici 10, Paseo Ciclista Nocturno y Al Teatro en Bici, BiciRed, Ciudad para Todos y Colectivo Ecologista Jalisco.

En relación a los espacios urbanos y los territorios, entre nuestras fuentes de información podemos señalar a las Asociaciones de Colonos de Ciudad Bugambilias y Jardines del Sol; a las asociaciones civiles: Ciudadanos por los Colonos y Amigos del Nixticuil, Bosques Sustentables y al Comité Salvabosques Tigre II, Un Salto de Vida y el Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Respecto de los derechos sexuales y reproductivos la información la obtuvimos gracias a la interacción con el Colectivo Ollín, VÍHas de Vida, Colega y Mesón de la Misericordia.

Otro momento de interacción interdisciplinaria que se dio en este proyecto fue a la hora de precisar las categorías que se utilizarían para el análisis y la sistematización: ¿Con qué criterios debían definirse dichas categorías? ¿Cómo reflejar en las categorías tanto el enfoque de las disciplinas como la problemática específica de cada escenario? ¿Cómo retroalimentar desde otras disciplinas el análisis de los compañeros sin alterar la coherencia de lo realizado? En la práctica, tanto en los grupos focales como en las entrevistas grupales, cada investigador introdujo cuestiones relacionadas con su propio interés disciplinar. La manera de solucionarlo fue remitirnos nuevamente a los cuestionarios y extraer de ahí las categorías de análisis comunes (*Tabla 1*).

<i>Tabla 1. Categorías de análisis</i>		
Conflictos internos	Conflictos entre agrupaciones	Conflictos agrupaciones - gobierno
Visión, misión, objetivos	Divergencias, rompimientos	Asuntos de interés público
Ambiente institucional	Bases de poder, arraigo social	Instancia del gobierno implicadas
Competencias y capacidades	Bases de poder de los otros	Intereses particulares
Comunicación, diálogo, libertad de expresión...	Debilidades propias	Acciones de empoderamiento
Poder, vínculos con agentes de poder, control...	Problemas de comunicación	Destrezas políticas para la incidencia
Manejo de recursos	Manejo de conflictos	Alternativas a los conflictos
Liderazgos	Presencia y/o intervención de terceros.	
Mecanismos y acciones de prevención de conflictos.		

El resultado final fueron tres investigaciones diferentes, en cada uno de los escenarios planteados, utilizando conceptos similares: conflictividad (interna, entre agrupaciones, con el Estado), empoderamiento, agrupaciones sociales, Estado. Como uno de los principales aportes de esta investigación cabe señalar que la mayoría de las agrupaciones no dispone de mecanismos para enfrentar sus conflictos internos, ni son suficientemente conscientes de la relevancia estratégica que tienen en sus relaciones interpersonales e intergrupales ya que resulta más fácil identificar los conflictos con las instituciones del Estado que al interior de ellas mismas.

5.2. *Los aprendizajes.*

¿Es posible abordar una misma problemática desde enfoques diferentes, compartiendo métodos y técnicas de investigación de distintas disciplinas? Desde la experiencia de este estudio la respuesta es sí, pero hay que advertir que en la práctica se requiere de una buena dosis de diálogo y deliberación entre los implicados, así como apertura y flexibilidad para hacer los ajustes que se estimen necesarios durante el proceso. Destacamos a continuación algunos aprendizajes al respecto:

- a. *Definición de las disciplinas y los aspectos a abordar.* El principio de un trabajo interdisciplinario consiste en identificar qué disciplinas pueden intervenir, justificarlo y precisar los aspectos que serán tomados en cuenta de cada una de ellas: ¿Qué aportan para el conocimiento y análisis de la conflictividad sociopolítica y los procesos de empoderamiento? Desde la Psicología Social, se analizaron los grupos e individuos a partir de los lugares donde se ubican socialmente, compartiendo y disputando significados e interpretaciones de la realidad con el resto de miembros de una colectividad; desde la Sociología, la atención estuvo centrada en las competencias que ponen en juego grupos y movimientos de la sociedad civil para reivindicar derechos y ejercer el poder en el marco de un Estado que se considera democrático; y desde la Ciencia Política, el énfasis se puso en las relaciones que se establecen entre asociaciones civiles y vecinales e instituciones del Estado a partir de conflictos que se dan en relación al espacio urbano motivado por la construcción de proyectos privados. Individuo, agrupaciones y Estado fueron observados en las dinámicas de conflictividad y los procesos de empoderamiento que los constituyen y relacionan.
- b. *Apertura y flexibilidad epistemológica.* Durante el proceso de la investigación, con las nuevas lecturas y el contacto que se tuvo con cada uno de los casos estudiados, los referentes teóricos de los que partimos fueron moviéndose: de las "representaciones sociales" se pasó al "construccionismo" en Psicología Social propuesto por Gergen (2011) para comprender el sentido pragmático del lenguaje, es decir, los significados que unen y separan a los actores sociales; de las dimensiones del Estado propuestas por O'Donnell (2008) para analizar la conflictividad urbana se adoptó la propuesta epistemológica del espacio conocida como "geometrías de poder" de Massey (2005), así como los planteamientos de Duahu y Giglia (2008). En cuanto a los derechos sexuales se recurrió tanto a las teorías clásicas sobre los movimientos sociales como a los nuevos enfoques que centran la atención en aspectos culturales, lo que introdujo perspectivas diferentes para el análisis. En síntesis, durante el proceso de la investigación se fueron dando ajustes epistemológicos, lo que implicó cierta flexibilidad por parte de los integrantes del equipo, sin perder el enfoque general de la investigación.

- c. *¿Interdisciplina o multidisciplina?* Tanto por el proceso seguido, como por los resultados de la investigación, podría afirmarse que más que un trabajo interdisciplinario (esto es, transferencia de método de una disciplina a otra asociado a un diálogo teórico metodológico) , lo que imperó fue un enfoque mutidisciplinario (la reunión de más de dos disciplinas en el estudio de un mismo objeto). Si bien se ha intentado reconocer los aportes de cada disciplina al conocimiento de la conflictividad sociopolítica, en la práctica se obtuvieron tres investigaciones diferentes. La aplicación de un solo cuestionario para agrupaciones de distinta índole, que atienden problemáticas diferentes, nos obligó a realizar ajustes al momento de organizar los grupos focales para incorporar la discusión sobre aspectos de interés referidos a cada problemática (movilidad, derechos o espacios urbanos) y a cada uno de los enfoques disciplinarios. Aunque nos llevó tiempo entender el proceso que seguimos, al final no estuvimos del todo satisfechos con el resultado, dado que faltó más deliberación y reflexión sobre los aspectos teórico-metodológicos que estuvieron implicados en nuestro trabajo.
- d. *Coordinación y dirección.* El enfoque interdisciplinario se asumió sin tener conocimientos previos, ni experiencia en este campo. Sobre la marcha, se fueron haciendo ajustes bajo la dirección del coordinador de la investigación en diálogo con los integrantes del equipo, se consultó a otros colegas dentro del CIFS, se llevó a cabo un seminario con otro departamento (Salud, Psicología y Comunidad) y se expusieron avances de la investigación en los seminarios del CEAPE-SUJ. Tales espacios fueron relevantes para clarificar algunos aspectos metodológicos.
- e. *Vinculación con agrupaciones.* En cada uno de los temas, se tuvieron acercamientos y relación con diferentes agrupaciones, algunos más estrechos que otros, que implicaron también la atención y el seguimiento a situaciones no contempladas en el proyecto original. Estas relaciones imprimieron dinámicas y ritmos diferentes en los avances de la investigación, que deben tomarse en cuenta a fin de no desviarse, ni caer en el activismo ciudadano. ¿Cuál debe ser la relación óptima que debe establecerse entre el investigador y los actores involucrados en una problemática social determinada? Es difícil precisarlo, pero es recomendable establecer acuerdos

claros entre el investigador y las agrupaciones sobre estos vínculos para no generar falsas expectativas, ni apartarse del objetivo que se persigue con la investigación.

El trabajo de investigación requiere concentrar la energía y atención de los implicados en este tipo de actividad académica. En la experiencia del equipo las demandas de apoyos puntuales planteadas por las agrupaciones deberían ser consideradas dentro de los tiempos y compromisos del propio investigador para no retrasar ni desviarse del camino marcado.

Bibliografía.

- Acuña, Ivonne (2006). “México: ¿empoderamiento ciudadano?”, en *Revista Ibero Forum*, año I, otoño, núm. II, México, Universidad Iberoamericana.
- Alonso, Jorge (2007) Aproximaciones a los Movimientos Sociales (Conferencia pública). CIESAS Occidente.
- Bautista-Farías, José (2013). “Conflictividad por el espacio urbano en el municipio de Zapopan, Jalisco. Los casos de: Ciudad Bugambilias, Jardines del Sol, Los Colomos y el Bosque Nixticuil”, (no publicado).
- Betancor, María (2011). “Empoderamiento, ¿una alternativa emancipatoria?”, en *Margen*, Nº 61, Junio de 2011, Montevideo (DE disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen61/betancor.pdf>). Pag 2 pp. 1-14
- Casquette Jesús (2001). “In memoriam, Alberto Melucci (1943-2001)”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, No. 96, Universidad del País Vasco (DE disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_096_03.pdf)
- Colectivo Ecologista Jalisco AC y Fundación Hewlett (2007) “Acciones para Promover la Movilidad Sustentable en la Zona Metropolitana de Guadalajara” (DE disponible en: <http://www.cej.org.mx/descargas/MOVILIDAD%20URBANA/accionesmovilidadzmg.pdf>)
- Cuevas Jiménez, Adrián (2002). “Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en Psicología”, en *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 19, No. 1, La Habana, (DE disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0257-43222002000100006&script=sci_arttext) pp. 47-56).

- Dagnino, E., Olvera, A. y Panfichi, A., Coords. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México, FCE-CIESAS-Universidad Veracruzana.
- De Bono, Edward (1986). *Conflictos: cómo resolverlos de la mejor manera*, Barcelona, Plaza & Janés.
- Duahu, Emilio y Giglia, Angela (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México, UAM-Azcapotzalco-Siglo XXI.
- Fraser, Nancy y Honneth, Axel (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?*, Madrid, Morata.
- Fride (2006). “Empoderamiento”. (DE disponible en: http://www.fride.org/descarga/BGR_Empowerment_ESP_may06.pdf)
- Galtung, Johan (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- Gergen, Kenneth (2011). *Reflexiones sobre la construcción social*. Madrid, Paidós.
- González Casanova, Pablo, “La Construcción de Alternativas”, en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Número 6, marzo de 2008, Buenos Aires, CLACSO.
- Guerrero, Alfredo (2006). “El conflicto político en su dimensión de poder”, en González, Manuel y Nateras, J. Octavio (Coords.). *Psicología de la sociedad moderna*. México, UAM-Iztapalapa.
- Gutiérrez Griselda (2002). “Tiempo de Mujeres: utopía y posibilidades”, en *Perspectivas de Género: cruces de caminos o nuevas claves interpretativas. Ensayo sobre feminismo política y filosofía*. México, UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género-Porrúa.
- Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica.
 - (2011) *La sociedad del desprecio*, Madrid, Trotta, Madrid.
- León, Magdalena (2005). “Empoderamiento de las mujeres: significado y dimensiones urbanas”, en *Seminario. Más mujeres, más democracia*. Red Mujeres y ciudad.
- Luengo González, Enrique (2012). “La transdisciplina y sus desafíos a la universidad”, en *Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y*

la intervención social universitaria, Complexus, núm. 2, agosto 2012, Cuadernos de avances del CIFS-ITESO.

- (2013) “Las alternativas emergentes: procesos y acciones para una nueva reorganización social”, mimeo (no publicado).
- Martín-Baró, Ignacio (1988). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*, San Salvador, UCA Editores.
- Massey, Doreen (2005) *For Space*. Londres.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- O’Donell, Guillermo (2008). *Democracia, Estado y Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), New York (DE disponible en: www.democracia.undp.org)
- Olvera, Alberto (1999). “Los modos de recuperación contemporánea de la idea de la sociedad civil”, en Olvera, Alberto (coord.). *La Sociedad Civil de la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México.
 - (2001) “Movimientos sociales prodemocráticos, democratización y esfera pública en México: el caso de Alianza Cívica”, en *Cuadernos de la Sociedad Civil* No. 6, Universidad Veracruzana, Sociedad Civil y Gobernabilidad en México.
- Peralta Varela, Carlos (2013) “El movimiento social en lucha por los derechos sexuales”, CIFS-ITESO, mimeo (no publicado).
- Pérez Viramontes, Gerardo (2013) “Conflictividad y empoderamiento en la búsqueda de una movilidad no-motorizada en Guadalajara-México”. CIFS-ITESO, mimeo (no publicado).
- Pérez Viramontes, Gerardo, Bautista Farías, José y Peralta Varela, Carlos (2011). *Conflictividad y empoderamiento en agrupaciones sociales contemporáneas de Jalisco. Protocolo de investigación*. CIFS-ITESO. (DE disponible en: <http://sdrv.ms/11Szevk>).
- (2012) “La experiencia en la investigación sobre conflictividad social y empoderamiento”, en *Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la*

investigación y la intervención social universitaria, Complexus núm. 2, agosto 2012 Cuadernos de avances del CIFS-ITESO.

- PNUD (2009). *Movimientos Socio Culturales en América Latina. Ambientalismo, feminismo, pueblos originarios y poder empresarial*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Redorta, Joseph (2006). *Emoción y conflicto: aprenda a manejar las emociones*, Barcelona, Paidós.
 - (2007) *Entender el conflicto: la forma como herramienta*, Barcelona, Paidós
 - (2011) *Cómo analizar los conflictos*. Barcelona, Paidós
- Revilla Blanco, Marisa (2010). “América Latina y los movimientos sociales: el presente de la "rebelión del coro"”, en *Nueva Sociedad*, No. 227, mayo-junio de 2010. (DE disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3696_1.pdf)
- Silva, Carmen y Martínez, María Loreto (2004). “Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto”, en *Psyche*, V.13, No. 2, Santiago, Nov. 2004 (DE disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200003&script=sci_arttext.)